

Demanda interna

● Las ideas centrales del programa económico de Jeannette Jara –elevar el salario mínimo a \$750 mil, crecer al 4% anual y utilizar la demanda interna como motor de inversión– fueron ratificadas por su jefe económico, Luis Eduardo Escobar.

Él ha afirmado que se trata de metas “razonables y deseables”, aunque sujetas a acuerdos políticos y al propio dinamismo del crecimiento. Esto, lejos de diluir el compromiso programático, confirma que no estamos ante una propuesta preliminar, sino ante

una hoja de ruta con intención clara y sostenida.

El equipo de Jara plantea que el alza salarial impulsará la demanda agregada. Sin embargo, esto desconoce un principio básico de la macroeconomía: la demanda interna solo es sostenible si se apoya en fundamentos reales, no en estímulos transitorios que pueden generar desequilibrios fiscales o presiones inflacionarias. Suponer que el consumo inducirá automáticamente inversión invierte el orden lógico de la teoría del crecimiento.

El modelo de Solow y los desarrollos del crecimiento endógeno muestran que la inversión responde a expectativas de rentabilidad, acceso al capital, estabilidad macroeconómica y reglas claras; no al consumo artificialmente elevado por transferencias o aumentos salariales por sobre la productividad.

Afirmar que “la inversión es demanda interna” también implica una confusión conceptual. La inversión es parte de la demanda agregada, no su consecuencia.

Pretender que crezca sin ahorro previo ni incentivos de productividad es suponer una economía sin restricciones intertemporales, donde la política fiscal sustituye indefinidamente al ahorro privado o externo. Chile necesita una estrategia seria, basada en responsabilidad fiscal, productividad e integración internacional, no en una demanda interna artificialmente esti-

mulada.

Mauricio Villena,
decano y académico UDP